

**T**ODO el mundo conoce los hoteles punteros de la capital, algunos con 500 y más habitaciones y amplias salas para convenciones y actos multitudinarios. Citaremos los famosos Palace, Ritz, Meliá, Eurobuilding, Miguel Angel, Mindanao, Princesa Plaza, Wellington, Colón, Los Galgos, Cuzco y así una larga lista que expresa el nivel turístico de una región que se incorpora al proceso autonómico con su fisonomía hospitalaria y creativa. Sin embargo, casi siempre ocurre que la gran ciudad oculta o absorbe lo que existe detrás de ella, no obstante formar parte del mismo elemento de identificación. Nos referimos a la importancia de la hostelería posadera, por emplear una expresión antigua, en los pueblos y ciudades de la provincia, con una población de 4.659.478 en 1979

Entonces, pese a la crisis económica general que afecta directamente al movimiento productivo madrileño, acaso en mayor proporción que al de otras autonomías por las trabas y aranceles implantados en el área madrileña, principal víctima de la centralización que ahora termina, esos pueblos tienen abiertos 95 hoteles y hostales, además de 158 fondas y 1.196 casas de huéspedes. Por supuesto, no es posible evaluar el número de habitaciones alquiladas al margen de la hostelería propiamente dicha, sobre todo en la temporada estival y de Semana Santa, en las villas de la montaña, de la campiña y de las vegas, pero el índice completo de los establecimientos sujetos a la licencia fiscal y de impuestos expone el desarrollo o estancamiento de la industria hotelera de la provincia, con la reciente inauguración de tres paradores y hostales en Chinchón, único parador oficial de la provincia, y los hostales de El Escorial y Guadarrama.

**HOTELES Y HOSTALES CON 2.100 HABITACIONES**

De los establecimientos del sector, 95 son hoteles y hostales, con 2.100 habitaciones; tres hoteles de cuatro estrellas, como el Palace Victoria, de San Lorenzo de El Escorial, con 90 habitaciones y unas 200 plazas; posada de Castilla, de 73 habitaciones, en Nuevo Baztán, y Santa María del Paular, de 42 cámaras, en Rascafría. De tres estrellas, El Bedel, de Alcalá de Henares (51 habitaciones); Las Mercedes, de Aranjuez (37); Las Gacelas (27), de Becerril de la Sierra; Los Angeles (46), de Getafe, y Los Olivios (100), Miravalle (13) y Manila, en Guadarrama; La Berzosa (30), de Hoyo de Manzanares; Torrejón (59), en Torrejón de Ardoz, y Maguilar (45), de Valdemoro. Y cinco en Navacerrada, complejo hotelero surgido en los últimos años en tanto decrecía en otros lugares: La Barraca (56), Arcipreste de Hita (30), Doña Enderina (40), Las Postas (21), Venta Arias (13). Se contabilizan 40 locales de dos estrellas, y el resto, de una.

Por esta relación parcial se pueden obtener interesantes observaciones sociológicas y económicas respecto a la ubicación hotelera en la provincia. Cabe destacar en primer lugar el retroceso en San Lorenzo de El Escorial, que en diez años ha perdido un cinco estrellas de lujo como el Felipe II, con 110 habitaciones; el Escorial, Monasterio, Regina, Gala; o sea, 500 plazas perdidas.

Quedan aún, por fortuna, el Victoria Palace, Miranda-Suizo, hotel de dos estrellas y 47 habitaciones, más los hostales de dos estrellas Cristina, Jardín, Malagón y Vasco, puesto que el Príncipe se cerró el año pasado. Esto evidencia que ha perdido el cetro hotelero que sostuvo durante mucho tiempo, mientras aumentaba el proceso expansivo de Aranjuez y Navacerrada. El primero, con ocho: Las Mercedes, Delicias, Salmantina, Francisco José, Infantas, Príncipe, Draysi y Rusiñol; el segundo, también con ocho: Mayte, Corzo, Pasa-

doiro y los citados anteriormente. En cuanto a capacidad, los de San Lorenzo tienen 204 habitaciones; los de Aranjuez, 177; los de Navacerrada, 217.

**VENTA DE UN HOTEL DE CUATRO ESTRELLAS**

De los 178 pueblos o villas, resulta que 45 disponen de centros cualificados de hospedaje, en tanto se observa su ausencia en núcleos urbanos en desarrollo: Majadahonda, Las Rozas, Alcorcón, Móstoles, Parla, San Fernando de Henares, en los que lógicamente abundarán las pensiones, teniendo en cuenta el fuerte incremento de población que han experimentado. Después de Navacerrada, Aranjuez y San Lorenzo, en Guadarrama aparecen siete centros receptores, con 65 cámaras; Alcalá de Henares, con cuatro y 123; en Navalcarnero (84), Leganés (115), Torreldones (42), Valdemoro (62) se hallan inscritos tres en cada lugar de registro

La oferta de plazas en 1982 es prácticamente igual a la de hace cinco años

# EL SECTOR HOTELERO DE LA PROVINCIA ESTANCADO

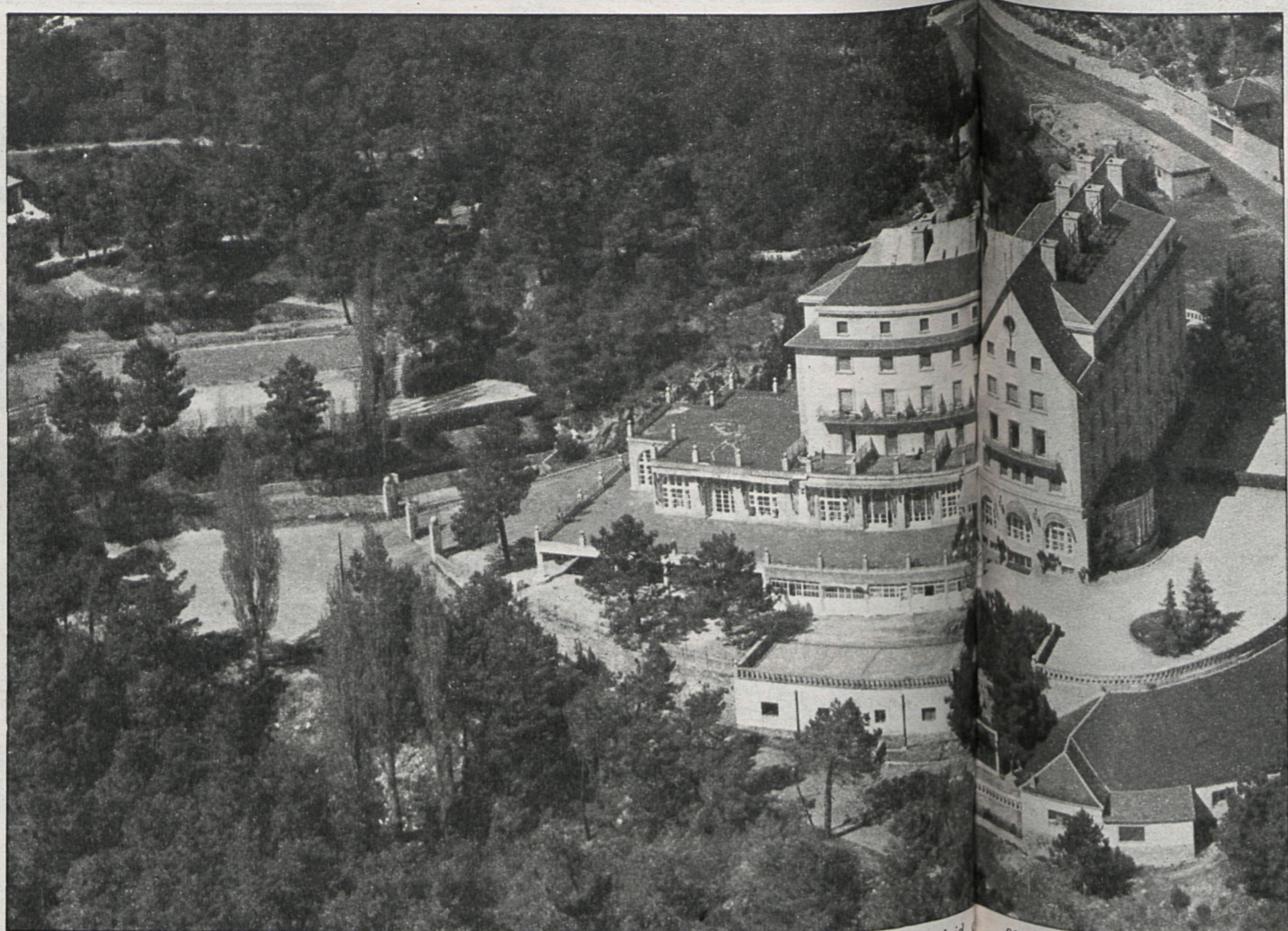
En los últimos diez años, San Lorenzo de El Escorial ha perdido cinco hoteles —uno de ellos el Felipe II, de gran lujo—, lo que supone una reducción de 500 plazas

oficial de hoteles, así como dos en los restantes.

La mayor parte están instalados junto a las carreteras nacionales o autopistas, por lo que no cabe deducir que la clientela principal es de carretera, pero también en la alta montaña, junto a monumentos históricos, a los jardines de la vega del río Tajo, manteniendo los servicios y el confort que requiere la categoría en que están clasificados.

Los de montaña se hallan repletos de viajeros en la temporada estival, lo que implica que en las demás estaciones su rendimiento es mínimo, a lo que se debe el ocaso hotelero en San Lorenzo y a la implantación de urbanizaciones. Es un caso singular, porque San Lorenzo tiene una tradición hostelera a partir del siglo XVIII, cuando Carlos III abre el horizonte urbanístico y lúdico y se establecen posadas del tipo de la de las Animas, continuada después por los demás establecimientos del ramo.

Perdida la capitalidad hotelera de la provincia y de la concentración de los equipos de fútbol españoles e internacionales que se han trasladado a Navacerrada y Barajas, la incidencia de los recientes mundiales solamente se ha visto en el Victoria Palace, que ha recibido 60 viajeros mundialistas. Y este mismo hotel acaba de



Hotel Felipe II, de El Escorial. tras cerrar sus puertas fue candidato a la sede del Casino de Madrid, finalmente se ubicó en Torreldones



El hotel Miguel Angel es uno de los de más reciente apertura en la capital

Realizado por el Canal de Isabel II, satisface las normas de la Organización Mundial de la Salud

## ESTRICTO CONTROL SANITARIO DE LAS AGUAS POTABLES

La reciente polémica en torno a la posible aparición de un brote de gastroenteritis en Madrid, debido a la existencia de agua en malas condiciones, por su mala cloración, ha puesto de manifiesto la necesidad de un estricto control de las aguas potables. Unas aguas que —en el caso concreto de Madrid, y como puede verse en este reportaje— cumplen toda la normativa existente en materia sanitaria

La problemática de la no contaminación del agua de uso humano en la región de Madrid cambió sustancialmente a partir de 1968, en que el Canal de Isabel II fue facultado por el MOPU para depurar las aguas de los pueblos situados en las cuencas de sus embalses, que hasta ese momento no depuraban sus aguas residuales.

Sin embargo, en la zona no incluida en la red del Canal la contaminación del agua sigue siendo seria, y aún en la zona servida por el Canal los contaminantes que portan las aguas siguen siendo excesivos.

Afirmaciones como la anteriormente dicho se vertieron en unas jornadas celebradas en Madrid bajo el título de «Jornadas sobre protección de la calidad de las aguas», y en el caso que nos ocupa, la ponencia corrió a cargo de Lucas Fernández, director del servicio de Sanidad de la Diputación de Madrid.

Las normas que el Canal de Isabel II tiene en cuanto a control de calidad de las aguas se basan: a) control de agua en origen; b) control de las estaciones de tratamiento; c) control de la red de distribuciones.

Se puede afirmar que el control de aguas que el Canal ejerce satisfacen las normas de la OMS. No tan satisfactoria es la situación no incluida en la red del Canal.

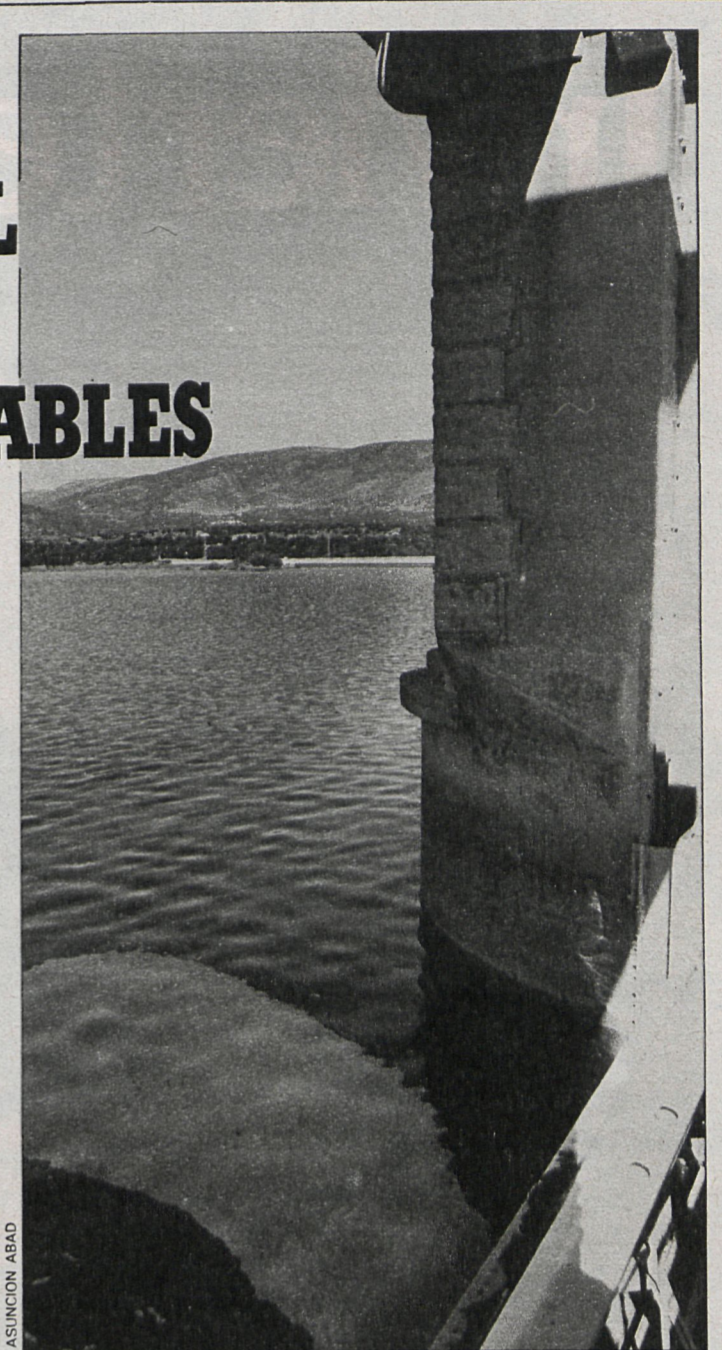
Las diarreas estivales ponen de manifiesto la contaminación del agua de bebida

en sus fuentes y en su distribución. En el año 1981 Madrid ha ocupado el primer lugar en casos absolutos no referenciados porcentualmente en diarreas bacilares; este dato debe hacer meditar sobre el panorama, moderadamente optimista, que existe en cuanto al tema se refiere.

Enfermedades más difícilmente erradicables, como la hepatitis infecciosa, que raramente ocupa tasas de incidencia alarmante, o de enterovirus, son frecuentes, pero menos preocupantes que la anterior, que es un índice importante de la efectividad de la red de saneamiento.

En cuanto a la composición del agua, la incidencia de caries, importantísima, oscilando entre el 36 y el 48 por 100, según la comarca, pone de manifiesto la necesidad imperiosa de la determinación de las concentraciones del fluor en el agua de bebida y su corrección.

La poca vigilancia sanitaria en condiciones de salubridad del agua del ocio, sobre todo en el ámbito rural, dan lugar a auténticos brotes epidemiológicos de dermatosis, micosis, conjuntivitis, etc.,



La vigilancia de las aguas que abastecen Madrid es permanente con el fin de que lleguen hasta el consumidor en condiciones óptimas

que sería necesario corregir mediante la implementación de una adecuada política de información y vigilancia.

Un aspecto poco contemplado en la legislación española es la valoración y evaluación de los daños en términos ecológicos y humanos para los territorios interregionales o limítrofes. Esta evaluación debe hacer imprescindible el desarrollo legislativo, cuya tesis básica sea que el daño producido repercute sobre el que produce, tesis que se encuentra en legislaciones de países como la RFA, ley sobre el Régimen del Agua (27 de julio de 1957), y en el Reino Unido, la ley sobre Ríos (1951).

Teniendo en cuenta que el hiperconsumo de agua aumenta enormemente la demanda y los recursos hídricos están limitados, la calidad del agua tiende a deteriorarse, es vital un esfuerzo colectivo para frenar el consumo y aumentar la calidad; en todo caso la solución racional sería:

a) Hacer un inventario de los recursos hídricos disponibles y una encuesta de la calidad del agua.

b) Establecer un plan para la utilización futura del agua.

c) Introducir una inspección permanente de la contaminación con el fin de mantener el agua en el estado de pureza requerido para el empleo previsto.

La implementación de un sistema de tomas de muestras ágil, económico y sencillo, completado por un transporte y estudio rápido de las mismas, son básicas para la consecución de un agua abundante, salubre y no peligrosa.



Nico MENDEZ

ser vendido a una nueva compañía, que lo modernizará para proseguir el negocio y con la plantilla de 60 trabajadores, supeada en la temporada veraniega. Su fundador fue el trabajador suizo Eloy Veuthey, que a principios de siglo adquirió el Miranda-Suizo y luego el Regina, de los que se desprendió la familia cuando falleció aquel distinguido hostelero. El Victoria se construyó en la década de los 40 y lo ha dirigido el escorialense Luis Veuthey, hijo del fundador.

Ahora bien, el sector turístico de Madrid está en parte y desde hace años en período inactivo respecto a la construcción de nuevos hoteles y el crecimiento de la oferta de plazas. En este sentido, el resumen de la infraestructura hotelera madrileña de 1977 era el siguiente: 2.406 hoteles, hostales, fondas y casas de huéspedes, con 65.607 plazas. La capacidad hotelera en 1982 es aproximadamente la misma, pero agregando el alojamiento en los «campings», unas 9.500 plazas.

Digamos, por último, que el edificio de cuatro estrellas de Nuevo Baztán es hotel-apartamento y que los 98 establecimientos insertos en la «Guía de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas» se dividen en los grupos de hoteles, hoteles-residencia, con apartamentos, hostales, moteles y pensiones, aunque éstas solamente dos.

Remontándonos a tiempos pasados, no cabe ignorar la relevancia que tuvieron los paradores y posadas de los pueblos madrileños, aunque no estuviera todavía organizada como segovianos llegaban hasta Tajuña, Valdemorillo y Valdemoro, y la autoridad eclesiástica toledana, hasta El Escorial y Alcalá de Henares. En la literatura clásica española se observa abundante material referido a las posadas de nuestro entorno, como la de Guadarrama, en la obra de Cervantes; fueron famosos los paradores donde descansaban y dormían los Reyes, incluso Isabel I, en sus viajes hacia diferentes puntos del reino.

# Invierte en lo tuyo



**15%**  
desgravación

**13'25%**  
interés

\* En las condiciones establecidas en la Ley. (ver folleto)

La Diputación Provincial de Madrid quiere seguir contribuyendo al mejoramiento de los pueblos de nuestra provincia. Para ello, este año lanza una nueva Emisión de Obligaciones que financiará en parte el presupuesto de inversiones de la Diputación. Invierte en lo tuyo y en lo de todos.

Invierte en tu propio beneficio y en el de los demás. Invierte en nuestra provincia suscribiendo obligaciones de la Diputación Provincial de Madrid.

Información y suscripciones en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de Madrid. Solicite folleto gratuito de la Emisión.

Desde el 18 de Septiembre al 11 de Octubre

ASEGURA

 **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
cajamadrid

emisión de  obligaciones  
**DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID**